

RESOLUCIÓN Nº	W28 111	/2013

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

19 DIC. 2013

- 1. Presentación del interesado № 15714 de fecha 05 deDiciembre 2013,
- 2. Informe Inspectivo de fecha 06 de Diciembre 2013
- 3. Informe de Deuda de fecha 05 de Diciembre 2013, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos, que acredita que la Patente Comercial no tiene deuda,
- Decreto Exento № 63 de 17 de enero de 2013 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente,
- 5. Decreto Exento № 74 de 18 de enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; y
- 6. En uso de las atribuciones que me confiere la ley № 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

## **RESUELVO:**

1. PROCEDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1er Semestre del año 2014:

**PATENTE** 

: 2-749612

DIRECCIÓN

: AV EINSTEIN 1198

NOMBRE

: SOTO ORTIZ VICKY : 13032767-2

RUT. GIRO

: OFICINA ADMINISTRATIVA

**MOTIVO** 

: CIERRE DE LOCAL

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE** y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL CONTRIBLIVENTE

OMAR BAEZA CARREÑO DIRECTOR (S)

ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/OBC/MRA/otc 13.12.2013